

23 de febrero de 2023

**CIRCULAR No. SCAC-003/2023**

**Señores  
FEDERACIONES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HONDURAS**

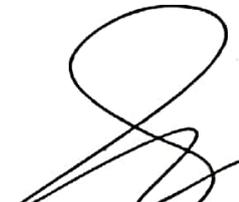
Estimados Señores:

La Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, está en proceso de implementar, la **Herramienta Tecnológica denominada "Sistema de Inclusión Financiera (SIF)"**, que facilitará y automatizará, la obtención de datos y respuestas de los Entes Supervisados, con el cual se mejorará la calidad, seguridad y tiempo de remisión de la información requerida. Así mismo considerando que en fecha 21 de febrero del 2023, los funcionarios autorizados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por esta Superintendencia, recibieron capacitación sobre el funcionamiento de la herramienta en referencia.

Al respecto, la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, creo los usuarios y contraseñas genéricas por cada entidad supervisada, mismos que posteriormente serán remitidos vía correo electrónico, junto con el dominio del sitio Web para el acceso a la aplicación tecnológica.

La información cuantitativa de inclusión financiera, **será remitida a través de la herramienta en referencia de forma trimestral**, en un plazo de 10 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, iniciando con los datos e información a diciembre del 2022. Así mismo dicho sistema se habilitará en los trimestres correspondientes.

Es importante señalar que, al sustituir al responsable designado por cada Ente Cooperativo, para utilizar **Herramienta Tecnológica "Sistema de Inclusión Financiera (SIF)"**, se deberá comunicar a más tardar cinco (5) hábiles posterior a su sustitución, el nombre, cargo y dirección electrónica del nuevo funcionario designado, a la dirección electrónica: [seguimiento@consucoop.hn](mailto:seguimiento@consucoop.hn), con copia al Oficial de Seguimiento y Cumplimiento asignado para cada entidad. Dicho cambio deberá contar con la capacitación para el uso de dicho sistema.

  
**JOSÉ JORGE PEÑA FONSECA**  
**SUPERINTENDENTE DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**CONSUCOOP**



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310  
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907  
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: [info@consucoop.hn](mailto:info@consucoop.hn)